

RELEVAMIENTO INDUSTRIAL MANUFACTURERO

SAN JUAN - ARGENTINA



San Juan
Gobierno

A circular collage of 20 line-art icons representing various industrial and manufacturing processes. The icons are arranged in a circular pattern around a central gear-like border. The icons include: a worker operating a lathe, a CNC machine, a robotic arm, a welding torch, a drill press, a lathe, a worker operating a machine, a forklift, a robotic arm, a welding torch, a drill press, a lathe, a worker operating a machine, a forklift, a robotic arm, a welding torch, a drill press, a lathe, a worker operating a machine, and a forklift. The icons are arranged in a circular pattern around a central gear-like border.

Los datos obtenidos en esta primera instancia, tienen como **periodo base el año 2023 y abarcan la totalidad de las ramas de las actividades económicas**, según Clanae.

La solidez del relevamiento se refleja en que las respuestas mostraron representatividad en la gran mayoría de las ramas, tanto en ventas como en empleo.

- Alimentos y bebidas



45%

De las empresas

- Tecnología



+30%

Invierte en innovación
e I + D

- Localización



+ 65%

de las empresas
se ubican en
el Gran San Juan



R.I.M

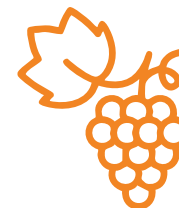
- Empleo



30%

Alimentos y Bebidas

- Industrias con mayor estacionalidad



Productos primarios
o ciclos agrícola/industrial

- Productos Químicos



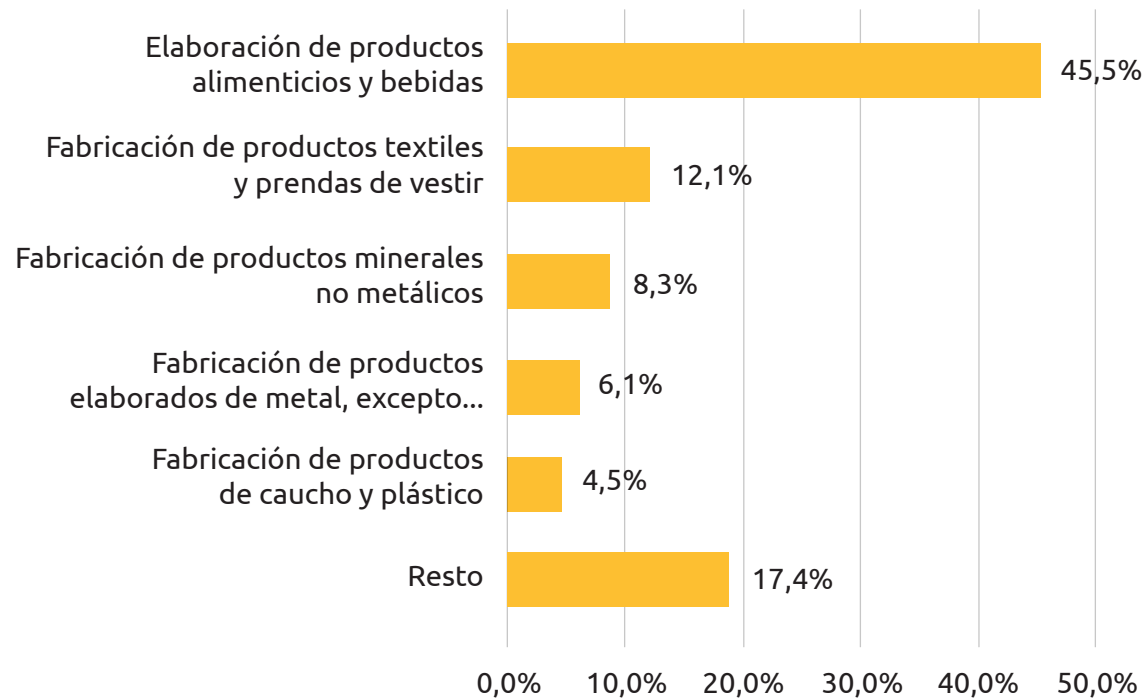
34%

del monto total
de ventas

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA SANJUANINA

La estructura industrial muestra una fuerte concentración en determinadas actividades, tal como se observa en el Gráfico 1. La rama de Elaboración de productos alimenticios y bebidas representa el 45,5% del total de empresas del sector manufacturero, seguida por las categorías de Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y calzados (12,1%), y de Productos minerales no metálicos (8,3%).

Gráfico 1: Cantidad de empresas por rama de actividad.



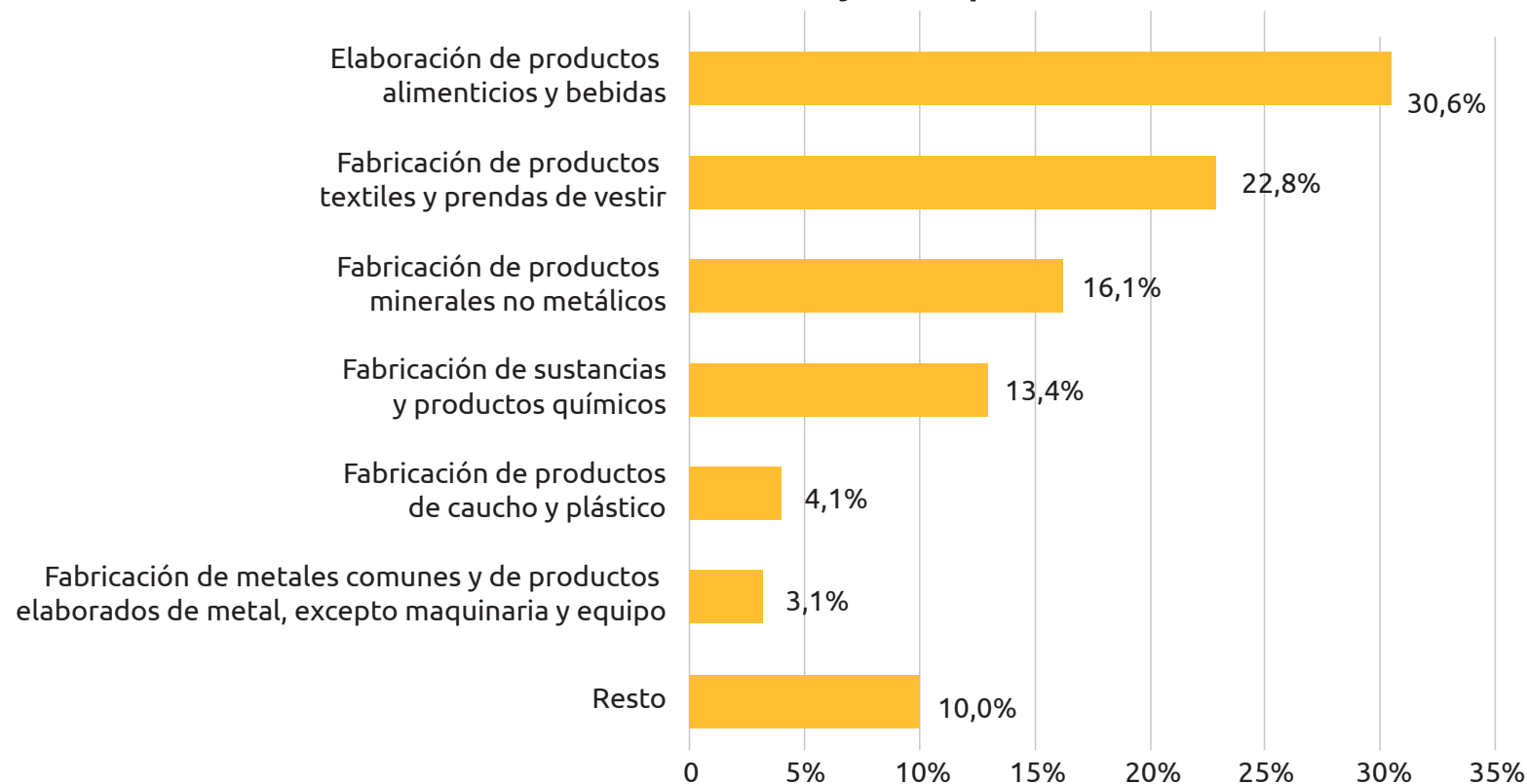
Fuente: Elaboración propia con base a datos del RIM.

La rama Elaboración de productos alimenticios y bebidas se compone en un 38% por empresas pertenecientes al rubro Elaboración de vinos y 10% a las elaboradoras de aceite vegetal, entre otras. Por otra parte, el 27% del total de empresas de la rama de Fabricación de productos minerales no metálicos corresponde a empresas caleras.

ESTRUCTURA DEL EMPLEO INDUSTRIAL

El total de empleo relevado alcanza aproximadamente a 7.800 trabajadores, lo que representa aproximadamente el 56% del empleo total registrado en la industria manufacturera provincial según los datos del SIPA para el año 2023. Esta cobertura otorga sustento estadístico y valor analítico al trabajo, permitiendo obtener conclusiones representativas sobre la estructura productiva del sector.

Gráfico 2: Distribución de trabajadores por rama de actividades.

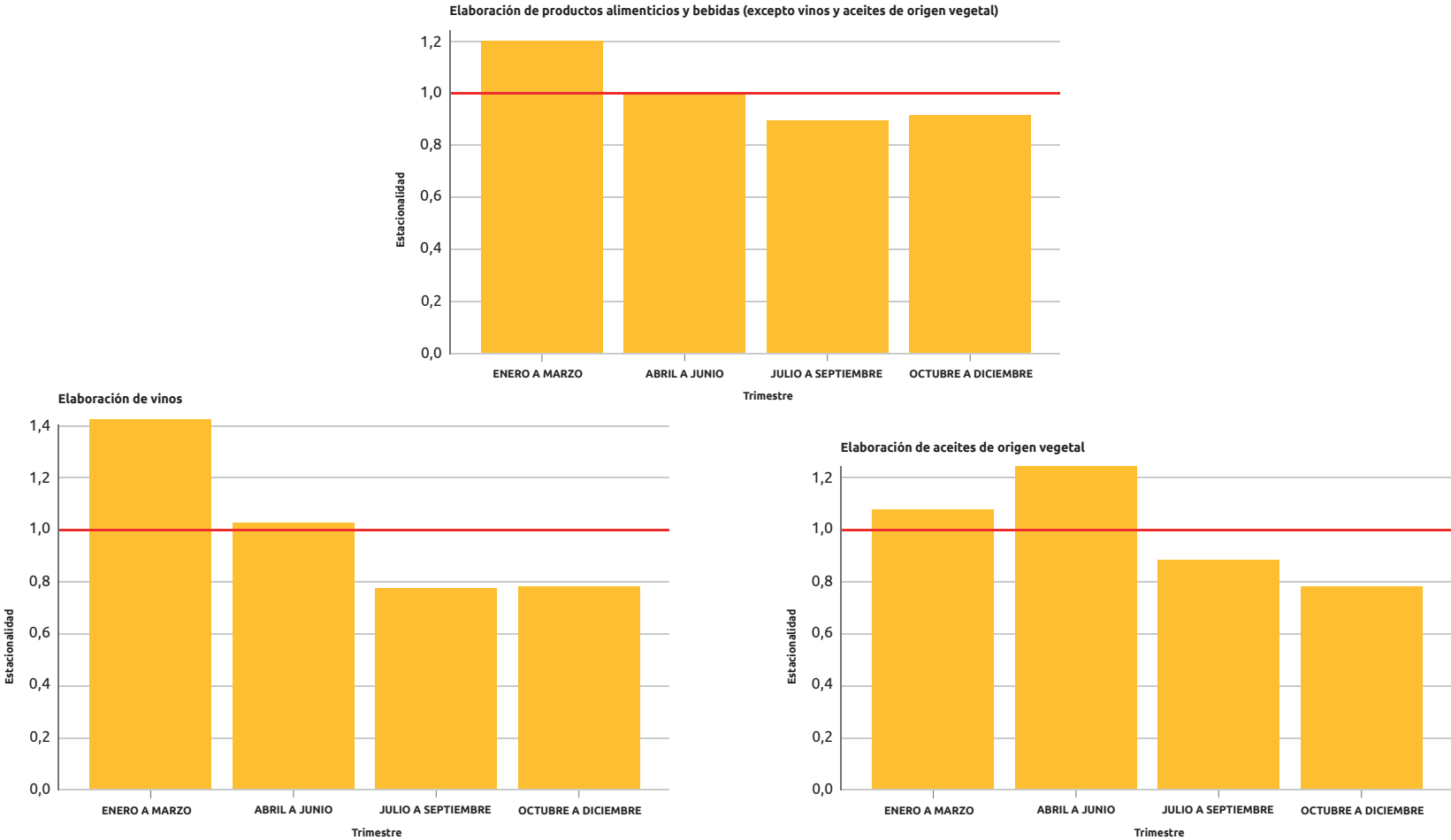


Fuente: elaboración propia con base a datos del RIM.

El empleo industrial manufacturero, presenta una fuerte concentración en pocas ramas, como puede verse en el Gráfico 2. La elaboración de productos alimenticios y bebidas lidera con el 30,6% de los trabajadores, de los cuales el 38% corresponde a Elaboración de vinos y el 10% a elaboración de aceites de origen vegetal. A continuación se ubica Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y calzado con el 22,8% y la Fabricación de productos minerales no metálicos el 16,1%, de los cuales el 34% de esos trabajadores pertenecen a empresas caleras.

Determinadas ramas de la industria muestran una mayor variabilidad en la distribución temporal del empleo, particularmente aquellas asociadas a la producción primaria o a ciclos agroindustriales. En los gráficos siguientes se analiza la estacionalidad de las distintas ramas industriales en relación a sus ventas. La línea roja representa el promedio anual de trabajadores; en consecuencia, cuando la barra naranja lo supera, ello indica un trimestre con un aumento significativo de la dotación laboral respecto del promedio.

Gráfico 3: Estacionalidad del empleo y ventas por rama industrial.



En la rama de elaboración de vinos, se observa una clara concentración de trabajadores en el primer trimestre del año, coincidente con el período de vendimia y procesamiento. Lo mismo ocurre en la elaboración de productos alimenticios y bebidas, lo cual puede vincularse a picos de producción estacional.

VENTAS

La distribución de los montos de ventas evidencia una concentración en un conjunto acotado de ramas.

La fabricación de sustancias y productos químicos y medicinales lidera alcanzando al 34% del total de las ventas. A continuación, se ubica la rama de Elaboración de productos alimenticios y bebidas con el 21% del total de ventas y Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y calzado con el 20% del total.

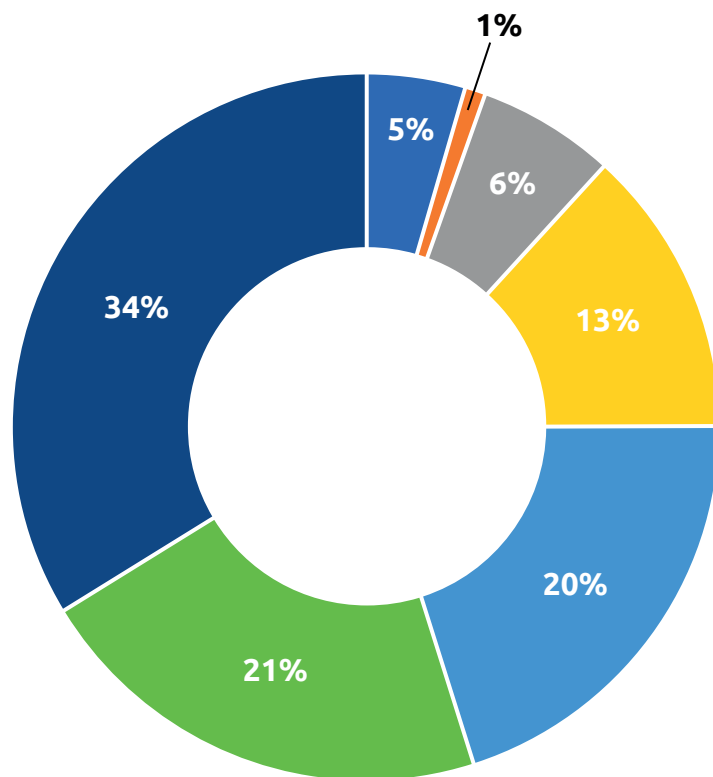


Gráfico 4: distribución de monto de ventas por rama

- Fabricación de metales comunes y de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
- Fabricación de productos de caucho y plástico
- Fabricación de productos minerales no metálicos
- Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y calzados
- Elaboración de productos alimenticios y bebidas
- Fabricación de sustancias y productos químicos
- Resto

Fuente: elaboración propia con base a datos del RIM.

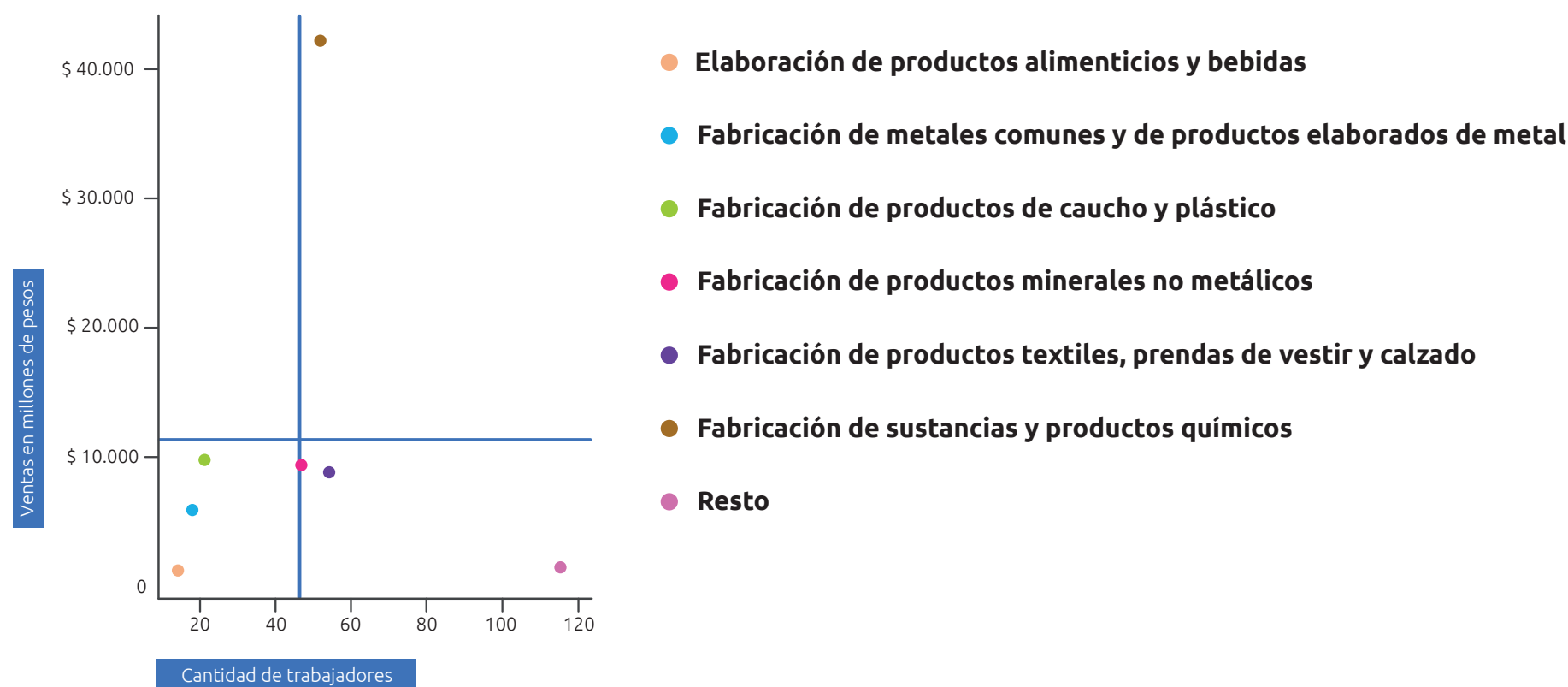
Considerando el total de la rama Fabricación de productos minerales no metálicos, el 38% corresponde a las ventas del sector calero.

¹ En la rama alimentos y bebidas elaboración de vinos corresponde al 39% y aceite vegetal al 14%.

PRODUCTIVIDAD

Teniendo en cuenta las ventas promedio de los cuatro trimestres del año 2023 indexadas por sus IPIM correspondientes, se realizó la comparación con los trabajadores promedios para analizar la relación de los mismos. Las líneas azules muestran las medias de dichas variables.

Gráfico 5: ventas vs trabajadores por rama de actividad



Fuente: elaboración propia con base a datos del RIM.

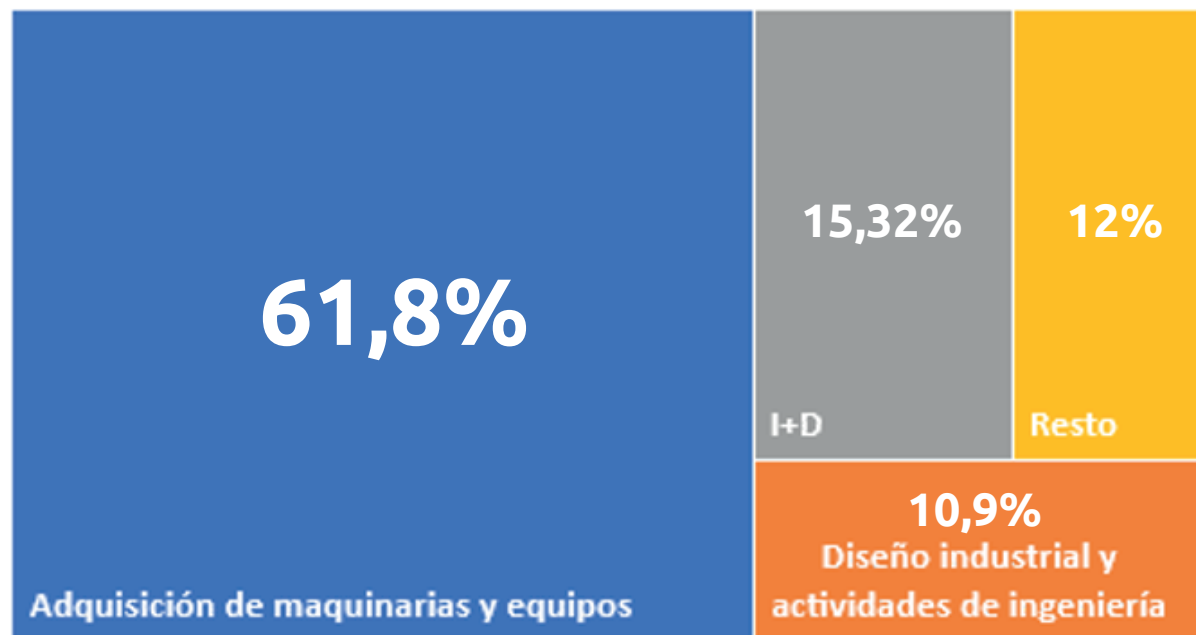
Considerando las ventas en relación con la cantidad de trabajadores, en el gráfico N° 5 se identifican las ramas intensivas en capital y en trabajadores, para su funcionamiento.

I+D E INNOVACIÓN

El RIM arrojó como resultado que el 30% de las empresas encuestadas destinan recursos a I+D e innovación y que, en varias oportunidades, las empresas invierten en más de un ítem.

Teniendo en cuenta los montos invertidos en millones de pesos, el destino de mayor trascendencia es la adquisición de maquinarias y equipos, que supera el 60% del total. En este caso se consideran actividades de innovación únicamente cuando se trate de la incorporación de bienes vinculados a introducir mejoras y/o innovaciones de procesos, productos o técnicas organizacionales o de comercialización.

Gráfico 6: Inversión en I+D e innovación en millones de pesos

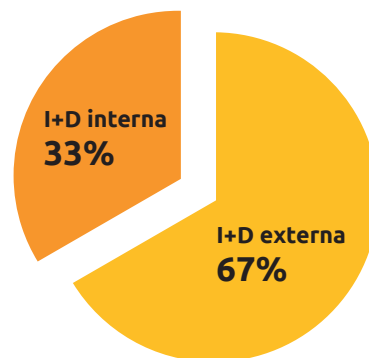


Fuente: elaboración propia con base a datos del RIM.

En segundo lugar, se ubican las inversiones en I+D que alcanzan el 15,3% del total.

La Investigación y Desarrollo (I+D) es el trabajo creativo realizado en forma sistemática, es decir, no ocasional, con el objetivo de generar un nuevo conocimiento (científico o técnico) o de aplicar o aprovechar un conocimiento ya existente o desarrollado por otro. Considerando el total de los montos que las empresas invirtieron en I+D, el 33% es interna, es decir, cuando el trabajo creativo es realizado por personal dependiente de la empresa, y el 67% externa.

Gráfico 7: Destino de la inversión en I+D



En el gráfico N°8 puede observarse el origen de los proveedores contratados para la I+D externa²: el 65% es internacional, el 21% procedente de otras provincias y el 15% refiere a proveedores de la provincia de San Juan.

Gráfico 8: Procedencia de la I+D externa



² La I+D externa es el trabajo creativo que se encarga a un tercero, ya sea mediante la contratación o financiación de un grupo de investigadores, institución o empresa con el acuerdo de que los resultados del trabajo serán de propiedad, total o parcial, de la empresa contratante.

ANEXO

METODOLOGÍA

El Relevamiento Industrial Manufacturero, consiste en un proceso estadístico exhaustivo que se realiza a las personas humanas, jurídicas y sucesiones indivisas de San Juan que tienen una actividad Industrial localizada dentro de la frontera de la provincia, que permitirá conocer la estructura económica manufacturera actualizada. Este relevamiento pasará a constituir uno de los pilares fundamentales de la infraestructura estadística del Sistema Estadístico Provincial.

La base de datos generada por el RIM, está conformada por ocho conjuntos de datos diferenciados (tablas), cada uno de los cuales replica fielmente los módulos del formulario del relevamiento.

- Empresas
- Producción
- Insumos
- Servicios y Mano de obra
- Trabajadores
- Ventas
- Expectativas
- I+D

Los valores monetarios corresponden a 2023 y representan acumulados anuales o trimestrales de acuerdo a lo referenciado en cada ítem.

CONCEPTOS BÁSICOS

1 - ¿Qué se entiende por empresa?

Es cualquier persona o asociación de personas que bajo cualquier forma jurídica (S.A., S.A.S, S.R.L., etc) desarrolla actividades económicas en un establecimiento industrial o en varios establecimientos, y que es responsable por los derechos y obligaciones que generan dichas actividades.

Una empresa puede ser heterogénea en lo que se refiere a las actividades económicas que desarrolla -lleva a cabo distintas actividades-, o con respecto a su localización -desarrolla distintas o la misma actividad económica en diversos locales ubicados en distintas áreas geográficas.

Además, una empresa puede tener segregada en distintas ubicaciones geográficas distintas áreas de operativas, por ejemplo, Administración y Finanzas en una localidad y planta de producción en otra.

2 - ¿Qué se entiende por establecimiento industrial?

Se entiende por establecimiento industrial a todo espacio físico aislado o separado de otros, utilizado para desarrollar actividades económicas. En el caso particular de domicilios colindantes o ubicados en el mismo amanzanamiento se lo debe considerar como un solo establecimiento industrial.

3 - ¿Qué se entiende por Industria o actividad Industrial?

La Industria manufacturera se define como la transformación física, química o mecánica de materiales, sustancias o componentes en nuevos productos finales o en productos semielaborados, que serán insumos para otras industrias. Este proceso puede realizarse mediante máquinas, robotización o de empleando la fuerza humana y puede implicar una gran variedad de actividades. Esta definición también incluye la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial. Se entiende por equipamiento o maquinaria industrial a aquellos bienes que sirvan para la transformación físicas o químicas de otros bienes. Por lo tanto, se excluyen los mantenimientos de maquinaria o aparatos no industriales, que son aquellos que no son utilizados para producir o transformar física o químicamente un bien, sino que son utilizados para canalizar la prestación de servicios. En este último grupo de bienes encontramos aparatos domésticos, computadoras, celulares, equipos multimedia, etc.

4 - Delimitación de la Industria respecto a otros sectores.

Con Agricultura y Minería: Algunas actividades económicas que una implican una transformación física, como la actividad primaria de la agricultura y la explotación de minas, no son consideradas industria manufacturera, aunque los productos de estos sectores puedan ser utilizados como insumos en el proceso de manufactura.

En estos casos solo se considerará industria, la agregación de valor significativa respecto de la obtención del producto en bruto de las mencionadas actividades, como por ejemplo la elaboración de conservas, empaquetado, fraccionamiento, molienda, trituración, entre otras.

Para el caso de este relevamiento, en la Provincia de San Juan, respecto a dos productos agroindustriales tales como pasas de uva y pistacho, ante el vacío normativo obrante en el ClaNAE (Clasificador Nacional de actividades Económicas), se decide utilizar el SCIAN (Sistema de clasificación industrial de América del Norte), que respecto a éstos dos cultivos aclara que en el caso de la pasas serán consideradas industrias si el proceso de secado es artificial (no se utiliza el sol), y respecto a los pistachos, se consideran industria si posee el proceso de secado artificial, tostado, y/o envasado con el agrado de ingredientes adicionales.

Reparación de automóviles: Respecto a las actividades que incluyen la reparación y mantenimiento de automóviles, motocicletas, camiones, furgones y demás rodados, no son considerados maquinarias industriales, a pesar que en variados casos sean utilizados como servicios anexos a la industria, como por ejemplo los auto-elevadores.

Reciclado: Respecto a las actividades de reciclamiento, son consideradas industria manufacturera en la medida que las actividades de reciclaje impliquen un cambio de condición, que lo conviertan en un nuevo producto final o semielaborado. Por lo tanto, no serán consideradas industrias, si las transformaciones que emanen del proceso no impliquen la elaboración de un nuevo producto, sino un tratamiento físico con el propósito de alterar su impacto en el medio ambiente. Son ejemplo de este último grupo, el tratamiento de las pilas, y otros residuos peligrosos que alteran su sustancia para mitigar y/o eliminar su impacto nocivo en el ambiente.

Innovación y Desarrollo: No se consideran Industrias manufactureras, las llamadas “industrias del conocimiento”, que impliquen el desarrollo de software videojuegos o la producción de cualquier otro bien inmaterial, como activos criptográficos o NFT (Non Fungible Token), ya que las mismas se trata de bienes intangibles, o derechos de propiedad intelectual que no implican transformación física o química.

Servicios culturales: No se consideran Industrias manufactureras, las llamadas “industrias culturales”, donde se encuentran producciones inmateriales como obras de teatro, producción musical, o audiovisual, danzas o literatura. En estos casos la producción musical o audiovisual o literaria no es un bien industrial, pero sí lo son las actividades que implican su manifestación física en el espacio, como lo son la edición e impresión de libros y revistas. No obstante, existen expresiones artísticas, que, si bien comprenden una transformación física de ciertos objetos, como la escultura y la pintura, tampoco son consideradas industrias porque se tratan de producciones especiales y exclusivas, no homogéneas que no surgen de un proceso productivo sino a pedido o por libre creación espontánea del artista.

Artesanos y feriantes: Las artesanías, presentan un tratamiento especial de acuerdo al proceso y el método empleado. Para el caso de aquellas artesanías que emanen de pedidos especiales, únicos, o de elaboraciones de unidades limitadas, sin configurar una producción en serie, poseen el mismo tratamiento que las industrias culturales, ya que se tratan de producciones especiales y exclusivas, no homogéneas que no surgen de un proceso productivo sino a solicitud del cliente o por libre creación espontánea del artesano. En cambio, aquellas artesanías que resulten de un proceso productivo, del cual se logren productos con relativo nivel de homogeneidad, son consideradas actividades de la industria manufacturera, las cuales se encuadrarán de acuerdo a los materiales e insumos utilizados en dicha producción (metales, madera, vidrio, caucho, cartón, etc).

5 - Relaciones entre los conceptos precedentes (A.1, A.2, A.3)

Un ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL puede tener una o más ACTIVIDADES INDUSTRIALES. En caso que así suceda debe considerarse la actividad principal, que es aquella por la cual genera el mayor volumen de Ventas.

Una EMPRESA puede tener uno o más ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES donde se lleven a cabo sus actividades económicas.

¿Qué pasa si la empresa además de realizar actividad industrial, realiza actividades no industriales?

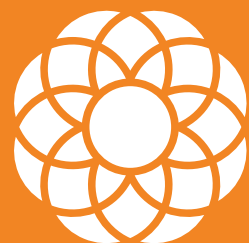
Si un productor o unidad productiva (empresa) realiza actividades contempladas en la conceptualización de industria, y actividades no contempladas en ella, debe segregarse de la unidad productiva la porción industrial, considerándola como una unidad de negocio separada del resto de la unidad productiva.

Si no fuera posible determinar toda y cada una de las variables que forman parte del relevamiento de forma segregada, deberán buscarse parámetros que prorrodeen los datos de la unidad productiva como un todo.

6 - Ramas de actividad

La información se agrupó siguiendo las ramas de actividad establecidas en el CLANAE a dos dígitos .





San Juan
Gobierno